



INDERVALLE

INFORME EJECUTIVO EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

| | | | |
|---|---------|----------|----------|
| Evaluación de Gestión por Dependencias – Vigencia 2017 | INFORME | | |
| | Fecha: | DD 31 | MM 01 |

1. INFORMACIÓN GENERAL

| | | | | | | | | |
|---------------|-----------------------------------|----|----|------|-----------------|----|----|------|
| Informe | Fecha de inicio | 01 | 01 | 2017 | Fecha de cierre | 31 | 12 | 2017 |
| Jefe Oficina: | HAROLD FERNANDO CERQUERA CASTILLO | | | | | | | |

2. OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME

OBJETIVO:

Determinar si las actividades programadas por INDERVALLE y la asignación de los recursos corresponden a las funciones misionales definidas en la Ley y en sus estatutos, si le ha dado cumplimiento a sus planes y programas y si ha dado una asignación adecuada a los recursos por parte de todas las áreas o dependencias de la Institución.

ALCANCE:

Verificar el cumplimiento de las metas Institucionales por parte de las áreas o dependencias de INDERVALLE, y que estas sean concordantes con la misión institucional la cual se debe constituir como insumo en la evaluación definitiva del empleado de carrera y de libre nombramiento y remoción.

3. COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN

El jefe de la Oficina de Control Interno de INDERVALLE, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, tuvo como referente acorde a las normas lo siguiente:

- A. La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo
Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados.
- B. Los resultados de la ejecución por dependencias, contenidos en los informes de seguimiento de las auditorías y/o visitas realizadas por la oficina de control interno.
- C. Escala de calificación según acuerdo 565 de 2016 artículo 17 numeral 3 será como mínimo 1 y como valor máximo 10; de acuerdo a esto la oficina de control interno determinará su escala de calificación por actividades de la siguiente manera.

Escala Calificación Actividad 2017

EVD

| | |
|------|-----|
| Baio | 0,5 |
|------|-----|

4. RESULTADO SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS

- **SUBGERENCIA COMPETICIÓN:** En esta dependencia se evidencia un compromiso con los procedimientos internos, motivo por el cual en su resultado cuantitativo obtuvo un máximo de 8 puntos acorde a la valoración de la oficina de control interno. La cual tomo como referencia todo lo informado en sus anexos internos y descripción cualitativa según los procedimientos normativos vigentes.
- **SUBGERENCIA FOMENTO Y MASIFICACION:** En esta calificación se evidencio con los encargados del manejo de la información que el área cuenta con la disposición de atender las actividades administrativas y que entienden la necesidad de actualizar los procedimientos, actividades internas del área que les permita tener más ilustración acerca de sus obligaciones, tener acciones de mejora mediante el auto control; por tal motivo en su resultado cuantitativo obtuvo un máximo de 6 puntos acorde a la valoración de la oficina de control interno la cual tiene como referente todo lo informado en la descripción cualitativa, sus anexos internos,

INFORME EJECUTIVO EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

procedimientos normativos vigentes.

- SUBGERENCIA PLANEACIÓN:** En esta dependencia se evidenció que trabaja muy de la mano con la gestión administrativa lo cual requiere que la alta dirección coordine desde esa dependencia la actualización de los procesos institucionales, en armonía con la oficina de control interno con el ánimo de general mejora continua a la entidad y así elevar los niveles de calificación de todas las dependencias. En su resultado cuantitativo obtuvo un máximo de 7 puntos acorde a la valoración de la oficina de control interno la cual tiene como referente todo lo informado en la descripción cualitativa, sus anexos internos, procedimientos normativos vigentes.
- SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** Se evidencia la necesidad de mejorar con las áreas de la subgerencia administrativa y financiera a cargo las responsabilidades frente a sus procedimientos y actividades. En su defecto delegar los procesos que generan evaluación administrativa con personal acorde a las necesidades para esas áreas en particular cuando sea necesario avanzar en los procesos, realizando los trámites respectivos para su ejecución. Su resultado cuantitativo obtuvo un máximo de 6 puntos acorde a la valoración de la oficina de control interno la cual tiene como referente todo lo informado en la descripción cualitativa, sus anexos internos, procedimientos normativos vigentes.
- SECRETARIA GENERAL:** En esta dependencia se encuentra la disposición para desarrollar la actualización del proceso y procedimiento que se requieren para el área. Es importante que se fijen las metas necesarias durante el 2018 para que surtan de manera positiva sus evaluaciones. La valoración cuantitativa obtuvo un máximo de 6 puntos acorde a la valoración de la oficina de control interno la cual tiene como referente todo lo informado en la descripción cualitativa, sus anexos internos, procedimientos normativos vigentes.
- CONTROL INTERNO:** En esta calificación se evidenció con los encargados del manejo de la información que el área cuenta con la disposición de atender las actividades administrativas; entienden la necesidad de actualizar los procedimientos, actividades y demás documentos del área. Permitiendo de igual forma armonizar como oficina asesora de la entidad con las demás áreas las acciones de mejora necesarias para la buena gestión administrativa. Por tal motivo en su resultado cuantitativo obtuvo un máximo de 6 puntos acorde a la valoración de la oficina de control interno la cual tiene como referente todo lo informado en la descripción cualitativa, sus anexos internos, procedimientos normativos vigentes.

5. CONSOLIDADO GESTIÓN ANUAL

CONSOLIDADO GESTIÓN ANUAL AÑO 2017





INDERVALLE

INFORME EJECUTIVO EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

6. INFORME REALIZADO POR

| JEFE OFICINA | FIRMA | FECHA |
|--|-------|------------|
| HAROLD FERNANDO CERQUERA C. Jefe Oficina Asesora de Control Interno | | 31/01/2018 |